

BOLETIN 11COMSOC13OCT2018

ENCABEZA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OPERATIVO DE REGULACIÓN COMERCIAL Y SEGURIDAD EN BERNAL.

Con el objetivo de dar seguimiento al operativo de regulación comercial y seguridad en el Pueblo Mágico de Bernal, la mañana de este sábado, el Secretario del Ayuntamiento, Adolfo Vega Perales acompañado por los titulares de Tesorería, Seguridad Pública y Protección Civil, Miriam Reséndiz Aranda, Alejandro Vázquez Covarrubias y Francisco Alejandro Pérez Rodríguez respectivamente, encabezó un segundo recorrido por esta delegación con la intención de dialogar con comerciantes establecidos y conminar a los vendedores en vía pública a regular su situación.

Durante el recorrido, el Secretario del Ayuntamiento destacó que es prioridad para la administración municipal que encabeza Elvia Montes Trejo mantener contacto permanente y directo con los pobladores de Bernal con el objetivo insistió, de atender las demandas más urgentes, una de ellas, brindar atención segura y de calidad a los turistas que visitan el Pueblo Mágico y para ello subrayó, es necesario regular el ambulante.

“Aquí la invitación siempre a todas las personas que deseen realizar la actividad del comercio, es para acercarse a las oficinas de la Tesorería Municipal a efecto de regularizar su situación. Hoy venimos nuevamente a constatar esta situación acompañado de los titulares de seguridad pública, protección civil y tesorería para revisar que el operativo que realizamos la semana pasada esté dando los resultados que nos ha pedido la presidenta municipal, es una reunión de seguimiento la que hoy estamos teniendo, saludando a los señores comerciantes, a la población en general y de tratar de ir atendiendo los requerimientos en la medida de lo posible”

Adolfo Vega refirió que después del primer recorrido encabezado por la presidenta municipal Elvia Montes el sábado anterior, la ciudadanía en general manifestó su beneplácito respecto al notorio avance que se registra en la disminución de vendedores ambulantes en las principales calles y andadores de Bernal, quienes de forma constante invadían la vía pública con diversos objetos lo que impedía el libre flujo y movilidad segura tanto de pobladores como de visitantes al Pueblo Mágico.

Reiteró que es prioridad para la administración municipal de Ezequiel Montes generar orden en todos los aspectos, en este caso, que la movilidad en las calles y andadores esté garantizada para los peatones, en este sentido exhortó nuevamente a quienes se dedican al comercio informal a regularizar su situación, con la intención que sigan realizando esta actividad pero de forma legal.

El funcionario municipal dijo que estos recorridos son permanentes y constantes, operativos en los que participan distintas áreas, por ejemplo Seguridad Pública y Protección Civil con la finalidad de salvaguardar la integridad física de quienes gustan pasear en el área natural o escalar la Peña de Bernal.